

XXXIX REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA
DOMINICANA (COMISCA)

RESOLUCIÓN DE LA XXXIX REUNIÓN
DEL CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA Y
REPÚBLICA DOMINICANA, COMISCA
CIUDAD DE PANAMÁ, PANAMÁ 5 Y 6 DE DICIEMBRE 2013

Reunidos en la Ciudad de Panamá, Panamá, los días 5 y 6 de diciembre 2013, los miembros del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA): Doctor Javier Díaz, Ministro de Salud de la República de Panamá y Presidente Pro Tempore del COMISCA; Doctor Pablo Marín, Ministro de Salud de la República de Belize; Doctora Maria Isabel Rodríguez, Ministra de Salud de la República de El Salvador; Doctor José Salvador Pineda, Secretario de Estado en el Despacho de Salud de la República de Honduras; Dr. Wilfredo Hidalgo, Ministro de Salud de República Dominicana; Licenciado William Sandoval, Viceministro de Salud de la República de Guatemala; Doctor Adolfo Ortiz, Viceministro de Salud de la República de Costa Rica; Dr. Virgilio Cedano, Viceministro de Salud de República Dominicana y Doctor Julio Cesar Valdés, Secretario Ejecutivo del COMISCA;

CONSIDERANDO

Que en la reunión extraordinaria del Comité Ejecutivo para la Implementación del Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana (CEIP), celebrada el 21 y 22 de noviembre de 2013 en Ciudad de Guatemala, los miembros del CEIP definieron las fichas técnicas de los indicadores estratégicos del Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana.

Que en el Foro de Alto Nivel Atención Primaria en Salud (APS) Renovada, celebrado el 15, 16 y 17 de octubre del presente año, en ciudad de Panamá, se definieron los lineamientos regionales como soporte al cumplimiento de las Directrices de APS en su aplicación nacional.

Que la obesidad se ha destacado en diferentes asambleas, consejos y reuniones técnicas y de alto nivel político como un factor de riesgo de alta prioridad, común para las enfermedades crónicas no transmisibles, que fueron priorizadas por la OPS/OMS, ONU y por los países de las Américas mediante múltiples declaraciones y resoluciones.

Que la presencia del Cólera en países como Haití, República Dominicana, Cuba, y México recientemente, coloca a la región en una situación de vulnerabilidad y de la inminente llegada de casos a la región.

Que en el marco de los nuevos escenarios de restricciones económicas y movilidad de los recursos humanos, el buscar la mayor eficiencia y eficacia en los procesos de integración del sector salud en la subregión son una prioridad que hay que atender.

**Ministerio de Salud de Panamá
Presidencia Pro –Tempore**

**XXXIX REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA
DOMINICANA (COMISCA)**

Que en la XXXV Reunión Ordinaria de los Jefes de Estado y de Gobierno del SICA, celebrada en Panamá en junio de 2010, se insta a fortalecer la institucionalidad de género en la región reforzando el liderazgo en la promoción de reformas legales, diseño e implementación de políticas públicas con enfoque de género.

Que en relación a la Donación y Trasplante de Órganos, en la XXXVIII Reunión ordinaria del COMISCA se resolvió “Instar a los gobiernos de los países de la subregión para que fortalezcan o establezcan instancias a nivel nacional, así como comisiones nacionales que conduzcan el tema” y también “se insta a la OPS a apoyar a los países en la elaboración y fortalecimiento de Marcos normativos, así como facilitar el apoyo técnico e intercambio de conocimientos en los países de la subregión”.

Que en Centroamérica y República Dominicana, la mayoría de los países miembros no cuentan con una estructura nacional de donación y trasplante, lo que ha conllevado a un pobre desarrollo de los trasplantes de órganos en la región.

Que el Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA), aprobó el “*Plan Estratégico para el Fortalecimiento de la SE-COMISCA 2010 - 2013*” en su XXXI Reunión Ordinaria celebrada el 03 y 04 de diciembre de 2009, el cual finalizará el presente año.

Que es importante contribuir con el Desarrollo Institucional de la Secretaría Ejecutiva del COMISCA

Que se verifico el quórum y se aprobó realizar la reunión estando presentes Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá y Republica Dominicana.

RESUELVE

Sobre el informe de resultados de la Presidencia Pro Tempore de Panamá – CEIP

1. Aprobar los indicadores estratégicos con sus respectivas fichas técnicas del Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana, así como la línea base y metas 2014 – 2015.
2. Comprometernos a considerar los resultados del monitoreo y evaluación del Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana, para la formulación del Plan 2016- 2020.

**Ministerio de Salud de Panamá
Presidencia Pro –Tempore**

**XXXIX REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA
DOMINICANA (COMISCA)**

3. Dar por recibido el Plan Estratégico de Promoción de la Salud para Centroamérica y República Dominicana 2014-2018 y el Plan Regional de Transversalización de Género e instruir a la SE-COMISCA para que a través de las comisiones técnicas correspondientes, inicien su implementación.

Sobre el informe del Secretario Ejecutivo del COMISCA

4. Aprobar el Plan Estratégico de la Secretaría Ejecutiva del COMISCA 2014-2017, con su respectivo organigrama como parte del desarrollo institucional que propicie la implementación efectiva de las acciones regionales en salud.
5. Instruir a la SE-COMISCA para que inicie el proceso para la elaboración de la Política Regional de Salud del SICA, y presentarla en la próxima reunión ordinaria del COMISCA en junio 2014 para su aprobación.
6. Aprobar la cuota anual a US\$45,000.00 en los presupuestos nacionales de salud a partir del 2015, correspondiente a la cuota del COMISCA, como un aporte al accionar en la salud regional. El análisis y consultas se realizará entre enero y junio 2014. Esta nueva cuota incluirá los US\$ 22,000.00 aprobados en la XXXVIII Reunión Ordinaria del COMISCA orientados al proceso de Negociación Conjunta y Compra de Medicamentos. Belize ratificará esta decisión en la Reunión Ordinaria de junio 2014.
7. Aprobar el uso de la reserva financiera y el presupuesto ordinario para el año 2014 para financiar la estructura organizativa básica y funcionamiento de la SE-COMISCA e instruir a la secretaría para que presente un cronograma de trabajo en enero del año 2014 que incluya la elaboración de la Política Regional de Salud del SICA 2015 – 2025 y el Nuevo plan de salud 2016 – 2020, que permita tener un panorama que respalde la solicitud del incremento en los presupuestos nacionales para el 2015, que se debe gestionar ante las instituciones correspondientes.
8. Apoyar con financiamiento de los países el desarrollo de las reuniones de las comisiones técnicas conformadas en el marco del Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana, que reduzca los gastos que erogan del presupuesto ordinario de la SE-COMISCA.
9. Instruir a la SE-COMISCA y al CEIP para realizar una revisión de las actividades del POA del Plan de Salud para el año 2014 ajustándolo a las necesidades prioritarias en salud que permita reducir los gastos generados por la realización de las mismas.

**Ministerio de Salud de Panamá
Presidencia Pro -Tempore**

**XXXIX REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA
DOMINICANA (COMISCA)**

Sobre la propuesta para la complementariedad de los foros RESSCAD y COMISCA

10. Instruir a la SE-COMISCA, para que a partir de los lineamientos presentados, continúe trabajando en coordinación con OPS/OMS en la elaboración del modelo de complementariedad de la RESSCAD y COMISCA y presente la propuesta completa en la próxima reunión del COMISCA.

Sobre el informe de gestión financiera SE-COMISCA

11. Dar por aprobado el informe financiero de gestión de la Secretaría Ejecutiva del COMISCA al mes de Octubre 2013.
12. Dar por recibido el Informe de Gestión realizado por el Consejo Fiscalizador Regional (CFR) al Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA), por el período del 1 de enero del 2010 al 31 de Diciembre de 2011.
13. Ratificar el compromiso de hacer efectivo en el primer semestre de cada año el pago de la cuota anual, además de solicitar a los países correspondientes a elaborar un plan de pago para ponerse al día con sus cuotas vencidas.
14. Aprobar el Presupuesto 2014 de SE-COMISCA, por el monto total de \$ 546,506, que corresponde a la suma de la cuota anual \$104,000, más el uso de la reserva de fondos por \$336,000, mas los gastos administrativos procedentes del Acuerdo Cooperativo con el CDC por el valor de \$106,506.
15. De acuerdo al presupuesto de fondos regulares aprobado, iniciar los procesos de contratación, con el apoyo de la SG-SICA, del Director(a) de Rectoría de Salud Regional, Director(a) de Administración y Finanzas y Director(a) de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales, considerando que el Secretario Ejecutivo y el Asistente del Secretario ya están contratados.

Sobre las Directrices Regionales para la Atención Primaria en Salud Renovada

16. Aprobar y adoptar las Directrices Regionales para la Atención Primaria en Salud renovada definidas en el Foro de Alto Nivel y se instruye a la SE-COMISCA a dar seguimiento a la implementación de estas directrices.

Sobre Suicidio, Alzheimer y otras demencias relacionadas

17. Instruir a la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA), conjuntamente con la Comisión Técnica de

XXXIX REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA (COMISCA)

Enfermedades Crónicas y Cáncer, para elaborar una Propuesta de Plan de Salud Mental Regional, el cual incluya el abordaje de los siguientes temas: Alzheimer y demencias relacionadas, Suicidio y Drogadicción; a fin de abordar la promoción de la salud, prevención, tratamiento y rehabilitación de las adicciones, incluyendo una estrategia para fortalecer las capacidades del recurso humano en salud y de la población, en especial de los niños y jóvenes. La propuesta deberá ser presentada en la XL reunión del COMISCA.

Sobre la Declaración para la lucha contra la obesidad

18. Respaldo las acciones derivadas de la Declaración para la lucha contra la obesidad e instruir a la SE-COMISCA a negociar su implementación a partir de un abordaje multisectorial con los diferentes actores involucrados de la institucionalidad del SICA, academia, empresa privada y organismos de cooperación internacional. (ver anexo 1)

Sobre la Propuesta de Estrategia para el abordaje de la Obesidad Infantil en Centroamérica y República Dominicana

19. Instruir a la SE-COMISCA para que con el apoyo de la Comisión Técnica de Enfermedades Crónicas y Cáncer - CTCC y con la asistencia técnica del INCAP, trabajen conjuntamente en el proceso de formulación de una Estrategia para la Prevención de la Obesidad en la población infantil y adolescente de los países del SICA, con un abordaje integral.

Sobre el Análisis de Situación actual del Cólera en la región

20. Aceptar el compromiso de implementar en forma integral las directrices regionales para la prevención y control del Cólera en la región.
21. Adoptar las recomendaciones presentadas por la SE-COMISCA e instruirle para que conforme un Comité Regional contra el Cólera con la participación de instancias del Sistema de la Integración Centroamericana y el apoyo técnico de la OPS/OMS, CDC/CAR y otras instancias que se sumen al esfuerzo conjunto.

Sobre la Declaración de apoyo a la Política Regional de Igualdad y Equidad de Género – PRIEG

22. Continuar con el apoyo y respaldo del COMISCA a todas las actividades que promuevan la igualdad y equidad de género en el ámbito de salud, particularmente las que se deriven de la implementación de la Política de Igualdad y Equidad de Género del SICA.

XXXIX REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA (COMISCA)

Sobre la conformación de organizaciones de donación y trasplante de órganos

23. Instruir a la SE-COMISCA y las comisiones técnicas correspondientes realizar un análisis regional de la situación actual sobre donación y trasplante de órganos, apoyándose en instancias especializadas en el tema y organismos de cooperación internacional. El avance de las gestiones realizadas deberá presentarse en la próxima COMISCA.

Sobre el control del tabaco en Centroamérica y República Dominicana

24. Invitar a El Salvador y República Dominicana a realizar las gestiones para ratificar el Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco y su Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco en el área de influencia del Sistema de Integración Centroamericana.

Sobre el Informe del Mecanismo Coordinador Regional (MCR)

25. Autorizar la participación del coordinador del programa de malaria o control de vectores y su suplente en el MCR y dar seguimiento a los compromisos derivados de la Iniciativa para la Eliminación de la Malaria en Mesoamérica y la Isla La Española (EMMIE)
26. Autorizar al Secretario Ejecutivo del COMISCA para que firme en calidad de Testigo el acuerdo de subvención EMMIE entre el Fondo Mundial y el Receptor Principal.
27. Reiterar el compromiso para asumir los objetivos propuestos en la estrategia de sostenibilidad para la respuesta integral al VIH, así como la implementación de las actividades propuestas e Instruir al MCR para que en coordinación con la SE COMISCA se monitoree la implementación de acciones de corto, mediano y largo plazo involucrando autoridades competentes para el financiamiento público de la respuesta al VIH.

Sobre la Presentación de Iniciativas del CDC

28. Dar el apoyo necesario para continuar con el proyecto del Fortalecimiento de los Sistemas de Gestión de la Calidad (FOGELA) que propicie mejorar la calidad del servicio que prestan los laboratorios nacionales de Salud Pública a la población de nuestros países.

Sobre Presentación Segundo Documento de “ARV Bajo la Lupa”

29. Solicitar a la OPS/OMS y cooperantes regionales continuar con la cooperación técnica a la SE-COMISCA y al MCR en tema de Malaria, Tuberculosis y VIH y con este último fortaleciendo la “iniciativa tratamiento 2.0” e “iniciativa tratamiento 2015” y la generación de información estratégica para responder a la Estrategia Regional de Sostenibilidad para la respuesta integral al VIH.

**Ministerio de Salud de Panamá
Presidencia Pro –Tempore**

**XXXIX REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA
DOMINICANA (COMISCA)**

Sobre los Avances del programa regional REDCA+

30. Renovar el compromiso de apoyo político de COMISCA a los esfuerzos de la REDCA+, para su contribución efectiva en la respuesta regional de VIH desde la perspectivas de las personas con VIH e instar a los programas nacionales de VIH de los países miembros a colaborar con la REDCA+ para la consecución de los apoyos respectivos en los países, para la presentación de su nueva propuesta ante el Fondo Mundial.

Sobre el Reconocimiento al Fondo España SICA por el apoyo a la Negociación Conjunta de Medicamentos

31. Agradecer el valioso apoyo recibido por parte del Fondo España SICA, para implementar procesos de salud a lo largo de seis años de trabajo con el COMISCA, procesos que han generado iniciativas relevantes y emblemáticas para el SICA, traducándose en beneficios significativos a los países de la región, como el proceso de negociación conjunta y compra de medicamentos.
32. Instruir a la SE-COMISCA para realizar las gestiones necesarias para la continuidad del apoyo del Fondo España SICA.

Sobre Asuntos Varios

33. Solidarizarnos con el Gobierno y Pueblo Sudafricano por el reciente fallecimiento del reconocido e incansable luchador y defensor de los derechos humanos, Nelson Mandela, Ex-Mandatario de Sudáfrica.
34. Felicitar y agradecer al Ministerio de Salud de Panamá, Honorable Doctor Javier Díaz, por la gestión realizada como Presidente Pro Témpace del COMISCA durante el periodo julio - diciembre 2013.
35. Felicitar y dar la bienvenida a la República Dominicana en la persona del Dr. Lorenzo Wilfredo Hidalgo, Ministro de Salud de la República Dominicana quien del 1 de enero al 30 de junio 2014, ejercerá la Presidencia Pro Témpace del COMISCA.
36. Felicitar a todo el equipo de apoyo del Ministerio de Salud de Panamá y de la Secretaría Ejecutiva del COMISCA por la labor realizada para el desarrollo y logros alcanzados en la XXXIX Reunión Ordinaria del COMISCA.

Ministerio de Salud de Panamá
Presidencia Pro –Tempore

XXXIX REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA
DOMINICANA (COMISCA)

Dado en la ciudad de Panamá, Panamá, a los seis días del mes de diciembre del dos mil trece.



JAVIER DIAZ
Ministro de Salud
República de Panamá
Presidencia Pro Tempore de COMISCA



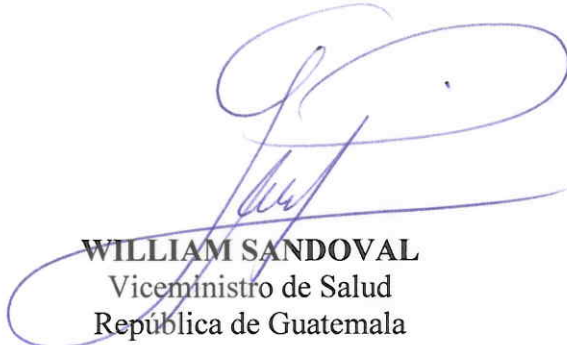
PABLO MARIN
Ministro de Salud
República de Belize



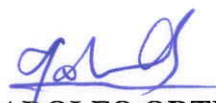
MARIA ISABEL RODRIGUEZ
Ministra de Salud
República de El Salvador



LORENZO WILFREDO HIDALGO
Ministro de Salud
República Dominicana



WILLIAM SANDOVAL
Viceministro de Salud
República de Guatemala



ADOLFO ORTIZ
Viceministro de Salud
República de Costa Rica



**Ministerio de Salud de Panamá
Presidencia Pro –Tempore**

**XXXIX REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA
DOMINICANA (COMISCA)**



JULIO CESAR VALDES
Secretario Ejecutivo
COMISCA